

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**Dirección de Metodología y Producción
Estadística – DIMPE**

**Ficha Metodológica de la Investigación de
Educación Formal - EDUC**

Febrero 2010

	FICHA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL - EDUC	CÓDIGO: TS-EDUC-MET-01
		VERSIÓN : 06 Página : 2 Fecha: 22-02-10
ELABORÓ: Equipo Temática EDUC	REVISÓ: Secretaría Técnica	APROBÓ : Director DIMPE

CONCEPTO	DESCRIPCION
NOMBRE DE LA INVESTIGACION	INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FORMAL
SIGLA DE LA INVESTIGACION	EDUC
ANTECEDENTES	<p>Desde el año 1933 se vienen produciendo continua y sistemáticamente las estadísticas educativas del país, no obstante la investigación sobre el Registro de Establecimientos, Alumnos y Docentes en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, se adelanta en el DANE desde el año 1978, conjuntamente con el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de establecer cifras oficiales unificadas relacionadas con la definición, organización e implementación de las estadísticas educativas.</p> <p>Como resultado del convenio interinstitucional Ministerio de Educación Nacional - DANE, se diseñaron los instrumentos de recolección de información o formularios, los cuales han orientado la captura y procesamiento de la información que precede su difusión.</p> <p>Conforme a la dinámica de la política educativa y a las crecientes necesidades de información del sector educativo nacional, estos instrumentos han experimentado reformas significativas, las cuales han implicado acciones de rediseño y fusión de los formularios.</p> <p>Desde 1978 y hasta el año 1984, la investigación de Educación Formal contó con dos formularios, el C800.01 y C600.01, los cuales registraban la información de matrícula y promoción, respectivamente. Sin embargo, el formulario C800.01 fue objeto de varias modificaciones, una de ellas motivada por la creación del Estatuto Docente, según el Decreto 2277 de septiembre 14 de 1979.</p> <p>Posteriormente, durante el periodo comprendido entre los años 1985 a 1988, se aplicaron los formularios C800.02 para matrícula y C600.02 para promoción conforme al diseño, procesamiento y producción a cargo de la División de Estudios Sociales del DANE. Sin embargo, a partir del Decreto de Promoción Automática en Educación Básica Primaria y el programa de Escuela Nueva expedido por el Ministerio de Educación Nacional en 1987, se rediseña la aplicación del</p>



formulario C600.02, que da lugar al formulario C600.03.

Entre los años 1989 y 1994, el nuevo formulario C600.03 reemplazó tanto al C600.02, como al C800.02. Cabe resaltar que durante el periodo comprendido entre 1985 y 1988, la información fue recolectada por muestra, debido a la falta de recursos en la investigación. Sin embargo, a partir del año 1989 la investigación vuelve a realizarse mediante censo, gracias a los recursos asignados por el Banco Mundial - BM - al Ministerio de Educación Nacional para que diseñara y pusiera en funcionamiento el Sistema Integrado de Estadísticas Educativas.

Finalmente, entre los años 1993 y 1994, el Sistema Educativo Colombiano experimentó la mayor reforma estructural orientada bajo un esquema de descentralización administrativa, la cual estableció la asignación de recursos a las entidades territoriales, así como un enfoque de legislación en materia educativa basado en competencias. Estas reformas se consolidaron con la Ley 60 de 1993 y la Ley General de Educación (Ley 115/94) e implicaron la implantación bajo responsabilidad del nivel central, de un sistema de información, concebido para la programación, ejecución, evaluación, control y seguimiento físico y financiero de los programas de educación.

Estos factores, hicieron obsoleto el diseño del formulario C600.03 y por lo tanto, el Ministerio de Educación Nacional como el DANE replantearon la investigación de Educación Formal, mediante la conformación un grupo de trabajo interinstitucional, el cual acordó en primera instancia elaborar una programación de actividades a corto plazo, así como una asignación de responsabilidades para diseñar los instrumentos con los que se recolectaría la información educativa a partir del año 1995, dando lugar a dos investigaciones que se relacionan a continuación y que se desarrollan sin presentar transformaciones importantes hasta el año 2002:

- 1) Registro de Establecimientos, Alumnos y Docentes de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, recolectado en los formularios C600.
- 2) Infraestructura y Dotación de los Establecimientos de Educación Formal, recolectada en el formulario C100.

En atención a los nuevos requerimientos de información del sector educativo originados por las disposiciones que dicta la Ley 715 de Diciembre 21 de 2001, (la cual modifica la Ley 60 de 1993) para la



**METODOLOGÍA GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN
DE EDUCACIÓN FORMAL - EDUC**

CÓDIGO: TS-EDUC-MET-01

VERSIÓN : 05

Página : 4

Fecha: 01-03-2008

	<p>organización de la prestación de los servicios de educación y salud, se vio la necesidad de implementar nuevos cambios metodológicos para recolectar y procesar la información. Para este fin, se conformó nuevamente el equipo interinstitucional Ministerio de Educación Nacional - DANE, quien debía encargarse de definir los cambios fundamentales que contendría el nuevo formulario C600 y además, evaluar el contenido temático y la periodicidad con la que se debía diligenciar el formulario C100.</p> <p>En el año 2002 el Ministerio de Educación Nacional decidió construir su propio sistema de información formalizado legalmente con la Resolución 166 de 2003 y el Decreto 1526 del 2002. El DANE por su parte continuó utilizando el formulario C600.</p> <p>En el año 2003 el Ministerio de Educación Nacional y el DANE acuerdan nuevos cambios metodológicos que dieron origen al formulario C600A (recolección de la información por institución educativa) y al formulario C600B (recolección de la información por sede - jornada); se suspende temporalmente la aplicación del formulario C100 (recolección de la información de infraestructura y dotación de los establecimientos educativos) mientras se somete a rediseño y se establece la aplicación de los formularios C600A y C600B.</p> <p>En el año 2008 la investigación recibió la Certificación de Calidad de la Información Oficial Básica - ACIOB, de todos los procesos asociados a la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información que produce.</p>
OBJETIVO GENERAL	Proporcionar información básica para la formulación de políticas, la planeación y la administración de la Educación Formal en cada una de las instancias administrativas del país: municipio, departamento y Nación.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ul style="list-style-type: none">• Recolectar y producir información sobre el número de alumnos matriculados, promoción, docentes y recurso humano de las jornadas ofrecidas por las instituciones educativas que funcionan en el territorio nacional, en los niveles de preescolar, básica (primaria y secundaria) y media.• Producir el directorio nacional de instituciones o centros educativos con el fin de conocer su número en el país, su localización y sus principales características.
DEFINICIONES BASICAS	1) Educación Formal. Aquella que se imparte en establecimientos educativos aprobados, en una secuencia regular de ciclos lectivos,

con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducentes a grados y títulos.

- 2) **Institución Educativa.** Conjunto de personas y bienes promovida por las autoridades públicas o particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media.
- 3) **Centro educativo.** Establecimientos educativos que no ofrecen la totalidad de niveles de enseñanza y que deberán asociarse con otras instituciones o centros educativos con el fin de ofrecer el ciclo de educación básica completa a los estudiantes. También suelen llamarse sedes.
- 4) **Niveles de enseñanza.** Son las etapas en las cuales se organiza la educación formal. Los niveles de enseñanza son:
 - a) **Preescolar.** Hace parte del servicio público educativo formal y comprende tres grados: prejardín, jardín y transición.
 - b) **Básica primaria.** Comprende los cinco primeros grados de la educación básica: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.
 - c) **Básica secundaria.** Comprende los cuatro grados subsiguientes de la educación básica: sexto, séptimo, octavo y noveno.
 - d) **Media.** Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados: décimo y undécimo.
- 5) **Grado.** Ejecución ordenada de un plan de estudios durante un año lectivo.
- 6) **Alumnos matriculados.** Comprende a los estudiantes matriculados al iniciar el grado, más los que se matricularon en el resto del año, incluyendo aquellos que abandonaron el grado antes de finalizarlo (desertores, transferidos y trasladado)
- 7) **Promoción.** Hace referencia a la situación académica de los alumnos matriculados al finalizar el año escolar. Las situaciones académicas son:
 - a) **Alumnos aprobados.** Son los alumnos que al finalizar el año escolar cumplen con los requisitos académicos exigidos para matricularse en el grado inmediatamente superior.
 - b) **Alumnos reprobados o pendientes para reiniciar.** Son los alumnos que al finalizar el año escolar anterior, no cumplen con los requisitos académicos exigidos para matricularse en el grado inmediatamente superior.
 - c) **Alumnos desertores.** Son los alumnos que se matricularon en un grado determinado y por alguna circunstancia, en el transcurso del año, se retiraron antes de concluir el ciclo lectivo.
 - d) **Alumnos transferidos.** Son los alumnos que se retiran de la



	<p>jornada, para trasladarse a otra jornada, sede o institución educativa, es decir, que continúan sus estudios.</p> <p>8) Personal Docente. Hace referencia a los docentes que prestan su servicio tanto en la institución educativa (producto de la fusión) como en cada una de las jornadas ofrecidas por las sedes que la conforman.</p> <p>9) Jornada. Horario que tiene la institución o centro educativo para atender a los alumnos. Existen cinco tipos: completa o única, mañana, tarde, nocturna y fin de semana.</p> <p>10) Educación No Formal (Educación para el Trabajo): Es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos en la Educación Formal.</p> <p>11) Educación Informal: Se considera como todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.</p>
ALCANCE TEMÁTICO	Educación Formal
TIPO DE INVESTIGACION	Registros Administrativos
VARIABLES E INDICADORES	<p>Principales variables:</p> <ul style="list-style-type: none">• Características de las instituciones educativas, sedes y jornadas (propiedad jurídica, niveles de enseñanza y modelos pedagógicos ofrecidos, sexo de la población atendida, entre otros.)• Población matriculada: (por nivel educativo, grados escolares, edades, sexo, de grupos étnicos, con discapacidades y capacidades excepcionales, víctimas del conflicto, de media por especialidades, de jóvenes en extraedad y adultos, por modelos pedagógicos)• Recurso Humano: por función primordial e información de docentes (según último nivel educativo alcanzado, por nivel educativo donde tiene la mayor carga académica, por grados en el escalafón y por áreas de enseñanza)• Información de promoción: sexo, grado y situación académica.• Información complementaria de los establecimientos educativos privados (régimen y categoría de costos, rango de tarifa anual por grado escolar, asociaciones a las que pertenece e idioma) <p>Estas variables se obtienen con la siguiente discriminación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Sector: Oficial y No Oficial

- Zona: Urbana y Rural
- Entidad Territorial: Distrito, municipio, departamento y país.
- Jornada: Completa, mañana, tarde, nocturna y fin de semana

Principales indicadores. Con la información que se produce en la investigación de Educación Formal, se podrían calcular los siguientes indicadores:

1) Indicadores de cobertura: referidos a la población en edad escolar incorporada al sistema educativo.

- Tasa de escolarización
- Tasa de ingreso al sistema educativo
- Tasa de crecimiento de la matrícula
- Tasa de participación de la población con discapacidad o capacidades excepcionales integrada a la educación formal.

2) Indicadores de eficiencia interna: referidos a la capacidad del sistema educativo para retener a la población escolar incorporada hasta que culmine el ciclo de cada nivel de enseñanza y, al mismo tiempo, promover a esta población de un grado al siguiente.

- Tasa de repitencia por grados
- Tasa de retención intra-anual
- Tasa de deserción intra-anual
- Tasa de reprobación intra-anual
- Tasa de egresados de la educación básica primaria, básica secundaria y media
- Tasa de promoción simple de educación básica primaria, básica secundaria y media
- Tasa de retención por cohorte en educación básica primaria, básica secundaria y media
- Grado de escolaridad alcanzado en educación básica secundaria y media
- Grado de escolaridad alcanzado en educación básica primaria, básica secundaria y media
- Tiempo promedio de duración por nivel de enseñanza.

3) Indicadores de calidad: referidos a describir la calidad en el proceso de prestación del servicio educativo.

- Relación alumno /establecimiento
- Relación alumno /docente por nivel de enseñanza
- Relación administrativo /establecimiento



**METODOLOGÍA GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN
DE EDUCACIÓN FORMAL - EDUC**

CÓDIGO: TS-EDUC-MET-01

VERSIÓN : 05

Página : 8

Fecha: 01-03-2008

	<ul style="list-style-type: none">• Relación alumno /administrativo• Distribución porcentual de docentes según último nivel educativo alcanzado• Distribución porcentual de docentes según áreas de enseñanza en educación básica secundaria y media• Participación porcentual de los alumnos según jornada• Distribución porcentual de los establecimientos según grados ofrecidos en cada nivel de enseñanza
PARAMETROS A ESTIMAR	Tasas, razones y proporciones
UNIVERSO DE ESTUDIO	Está conformado por todos los establecimientos que ofrecen Educación Formal en el país, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.
POBLACION OBJETIVO	Establecimientos que ofrecen Educación Formal, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.
UNIDADES ESTADISTICAS	Unidad de observación: Institución Educativa / Sede /Jornada Unidad de análisis: Institución Educativa / Sede /Jornada Unidad de información: Institución Educativa / Sede /Jornada
CANTIDAD DE FUENTES DE INFORMACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	El tamaño del universo es de aproximadamente 65.000 jornadas escolares, ofrecidas por 52.000 sedes que a su vez conforman 25.000 instituciones educativas
MARCO ESTADÍSTICO O MUESTRAL	El marco estadístico está constituido por todos los establecimientos de Educación Formal del país que ofrecen los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media.
PRECISION REQUERIDA	No aplica
DISEÑO MUESTRAL	No aplica
TIPO DE MUESTRA	No aplica
METODO DE SELECCIÓN	No aplica
TAMAÑO DE MUESTRA	No aplica
MANTENIMIENTO DE MUESTRA	No aplica
INDICADORES DE CALIDAD	No aplica
COBERTURA GEOGRAFICA	Nacional, departamental, municipal.
PERIODO DE REFERENCIA	La información se solicita anualmente, de acuerdo a los calendarios que existen en el país:



**METODOLOGÍA GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN
DE EDUCACIÓN FORMAL - EDUC**

CÓDIGO: TS-EDUC-MET-01

VERSIÓN : 05

Página : 9

Fecha: 01-03-2008

	Calendario A: Momento Estadístico - marzo 31 Calendario B: Momento Estadístico - octubre 31
PERIODO DE RECOLECCION	Marzo a junio
PERIODICIDAD DE LA RECOLECCION	Anual
FRECUENCIA DE ENTREGA DE RESULTADOS	Anual
DESAGREGACION DE RESULTADOS	Las variables alumnos, docentes y establecimientos se obtienen de acuerdo a los siguientes niveles de desagregación: Sector: oficial y no oficial Zona: urbana y rural Entidad territorial: municipio, distrito, departamento Calendario Escolar: A, B, Otro.
METODO DE RECOLECCION	La información se recolecta mediante los formularios C600A y C600B tanto para el sector oficial como no oficial: C600A: Recopila los datos generales y la información de recurso humano y personal docente que labora en las instituciones educativas o centro educativos. C600B: Recopila la información de matrícula, promoción y docentes para cada una de las jornadas ofrecidas por cada una de las sedes que conforman la institución o centro educativo.
AÑOS Y PERIODOS DISPONIBLES	1933 - 2008
MEDIOS DE DIFUSION	Boletín de estadística, Colombia Estadística, publicaciones especiales y tabulados impresos, para los primeros años. Cuadros de salida en medio magnético, desde el año 1991. Publicación de cuadros de salida en Página Web del DANE, desde el año 2004.
SISTEMA INFORMATICO: HERRAMIENTA DE DESARROLLO	El Sistema de captura de Información de la Investigación de Educación Formal - SIEF, ha sido desarrollado utilizando el lenguaje de programación FOX - PRO versión 2.6.
SISTEMA INFORMATICO: MODULOS DESARROLLADOS	Directorios de Instituciones, Sedes y Jornadas Directorios de Históricos de Instituciones, Sedes y Jornadas Recolección y reporte de novedades Captura de formularios Reportes Utilitarios Módulo operativo y de seguimiento
SISTEMA INFORMATICO: ARQUITECTURA DE	Sistema de captura: multiusuario Procesamiento: multiusuario



**METODOLOGÍA GENERAL PARA LA INVESTIGACIÓN
DE EDUCACIÓN FORMAL - EDUC**

CÓDIGO: TS-EDUC-MET-01

VERSIÓN : 05

Página : 10

Fecha: 01-03-2008

DESARROLLO	
SISTEMA INFORMATICO: NIVEL DE DESARROLLO	Captura: alto Procesamiento: alto Base de datos: alto
PUBLICACIONES	Cuadros de salida anuales y directorios de instituciones educativas, sedes y jornadas